



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 986/17

Res. 577/17

ACTA N° 93, de fecha 22 de marzo de 2017.

VISTO: La convocatoria al Acto de elección de cargo de Dirección para la Escuela Técnica de Belén;

RESULTANDO: que se convocó a los Derechos Emergentes del Llamado homologado por Res. N° 3734/16, al Registro de Directores unificado de interinos y suplentes según el ordenamiento aprobado por Res. N° 3741/16 y al Llamado a Aspiraciones para proveer cargos de Dirección y Subdirección en carácter interino o suplente homologado por Res. N° 263/17;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

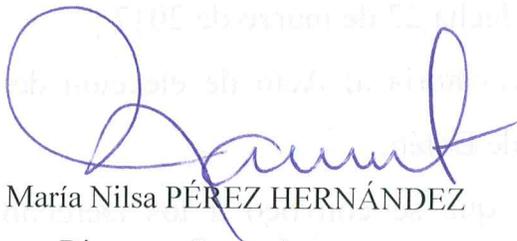
II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Designar a la Sra. Elida Margot LÓPEZ MONTERO (C.I. 2.677.366-7), fecha de nacimiento 21/09/68, en el cargo de Directora de la Escuela Técnica de Belén en carácter interino, a partir de la toma de posesión.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación y notificación de la docente a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa y al Campus

Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



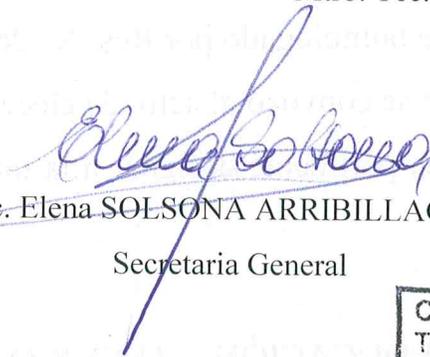
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

